ITEM	EMPRESA / DESCRIPCION	UND	CANT	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	VALOR PROMEDIO	
				INTERCONS SAS	BINCOM SAS	SKLATECH SAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Objeto a contratar: **MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTÓN MILITAR DE APIAY DEL BISER20, BR Y DIV4, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.**								
6.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ABATIBLE CON BRAZO CERRADOR Y BARRA ANTIPANICO DOBLE O DE DOS PUNTOS DE TRAFICO PESADO DE MEDIDAS 1.8M X 2.10M. MARCO DE LA HOJA EN PERFIL ALUMINIO 1102, INCLUYE BISAGRAS DE SEGURIDAD	UN	3.00	$ 10,982,361	$ 10,840,000	$ 10,436,000	$ 10,752,787	$ 32,258,361
7.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANA FRONTAL PARA DESPACHO DE ALIMENTOS EN ACERO INOXIDABLE DE ALTO 1.6M, INCLUYE MESON TIPO BUFFET EN ACERO INOXIDABLE DE 0.9M	ML	7.36	$ 3,682,000	$ 3,687,875	$ 3,505,500	$ 3,625,125	$ 26,680,920
10.01	CUBIERTA STANDING SEAM CALIBRE 26, O, 42 A 0, 45, ANCHO UTIL 0,50 CM, PINTURA POLIESTER 25 MICRAS ARRIBA, 25 MICRAS INTERIOR, INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	M2	1819.68	$ 80,000	$ 78,100	$ 78,000	$ 78,700	$ 143,208,816
10.02	CABALLETE PARA CUBIERTA TIPO STANDING SEAM PRE PINTADA CALIBRE 26 GRADO 40 GRAFILA TIPO CONTINUA, INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	ML	190.06	$ 37,000	$ 34,700	$ 38,700	$ 36,800	$ 6,994,208
11.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO PVC 10MM	M2	1219.80	$ 202,906	$ 187,750	$ 196,690	$ 195,782	$ 238,814,884
12.03	BALDOSA TIPO INDUSTRIAL ANTIDESLIZANTE	M2	407.87	$ 197,400	$ 197,600	$ 192,400	$ 195,800	$ 79,860,946
12.1	ZOCALO MEDIA CAÑA EN GRANO MARMOL	ML	211.39	$ 50,890	$ 48,150	$ 45,860	$ 48,300	$ 10,210,137

15.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA-CARCAMO PARA DESAGUES COCINAS INDUSTRIALES EN ACERO INOXIDABLE	ML	31.08	$ 831,465	$ 718,000	$ 799,100	$ 782,855	$ 24,331,133
16.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA SOLAR PARA EXTERIORES, CON CAPACIDAD DE 100 W, INCLUYE BATERIA , CONTROLADOR , LUMINARIA LED Y PANEL SOLAR	UN	9.00	$ 12,479,700	$ 12,748,300	$ 12,647,000	$ 12,625,000	$ 113,625,000
18.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA COMPLETO DE EXTRACCIÓN DE VAPORES Y GASES CALIENTES PARA LA ZONA DE COCINA INDUSTRIAL DE 3.3M X 10 M, COMPUESTO POR CAMPANA EXTRACTORA TIPO MURAL EN ACERO INOXIDABLE, FILTROS, CANAL DE GRASA CON DRENAJE, DUCTERÍA EN ACERO INOXIDABLE (20 METROS LINEALES EN TRAMOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON SUS RESPECTIVOS CODOS), Y EXTRACTOR CENTRÍFUGO INDUSTRIAL DE ALTA EFICIENCIA. APLICACIÓN SOBRE ÁREA DE COCCIÓN CON MARMITAS INDUSTRIALES. INCLUYE EXTRATOR DE AIRE DE EXTERIOR	UN	1.00	$ 191,275,000	$ 191,750,000	$ 195,000,000	$ 192,675,000	$ 192,675,000
4.09	SUMINISTRO DE TRAMPA DE GRASAS 250 LT PVC	UN	1.00	$ 839,850	$ 815,000	$ 850,000	$ 834,950	$ 834,950
TOTAL PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO							**$ 221,851,099**	**$ 869,494,355**

Outlook

ESTUDIO DE MERCADO "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTÓN MILITAR DE APIAY DEL BISER20, BR Y DIV4, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META".

Desde ALEJANDRO QUEVEDO RINCÒN. <alejocp2005@hotmail.com>

Fecha Mar 2/09/2025 5:30 PM

Para Secretaria de Gobierno y Seguridad <gobierno@meta.gov.co>; Gerencia de Seguridad <gerenciadeseguridad@meta.gov.co>

5 archivos adjuntos (1 MB)

PRESUPUESTO OFICIAL PDF.pdf; ESTUDIO DE MERCADO PDF.pdf; BIMCON.pdf; COTIZACION INTERCONS RANCHO MILITAR.pdf; COT SKLATECH - GOB DEL META RANCHO MILITAR.pdf;

Buena Día;

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, la Secretaría de Gobierno y Seguridad del Departamento del Meta, de acuerdo con la solicitud presentada por los miembros del comité de orden público del Meta, consistente en la **"MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTÓN MILITAR DE APIAY DEL BISER20, BR Y DIV4, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"**. el cual fue ratificada en el Comité de Orden Público N.° 5, realizado el día 25 de abril del 2025.

En el marco del proceso contractual se realizó el estudio de mercado de los Ítems que no se encuentra en la lista de Análisis de Precios Unitarios (**APU**), establecidos por la **Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM)**, tomando como base de la Resolución **No 100-37-021** de 2025, Por medio de la cual se actualiza y se adopta el listado de precios de referencia para la contratación de actividades de obras civiles, consultoría e interventoría en la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM)., el cual, nos permitimos enviar su resultado para conocimiento y revisión, teniendo en cuenta que respecto a la necesidad presentada y los costos enviados por las empresas cotizantes ; razón por la cual se requiere emitir un aval para continuar con el proceso; así como revisar que los elementos cotizados sean los requeridos en la ficha proyecto en materia de características y especificaciones técnicas.

Por consiguiente, me permito adjuntar en PDF las cotizaciones del resultado del estudio de mercado, el presupuesto oficial y el estudio de mercado realizado por, la Secretaría de Gobierno y Seguridad del Departamento del Meta.

Outlook

Fwd: Fwd: ESTUDIO DE MERCADO "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTÓN MILITAR DE APIAY DEL BISER20, BR Y DIV4, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META".

Desde Gerencia de Seguridad <gerenciadeseguridad@meta.gov.co>
Fecha Mar 2/09/2025 8:59 PM
Para EDGAR ALEXANDER QUITIAN BUSTOS <alexander.quitianb2024@gmail.com>; ALEJANDRO QUEVEDO RINCÒN. <alejocp2005@hotmail.com>

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **MESIAS RAUL JURADO LOPEZ** <mesias.jurado@ejercito.mil.co>
Fecha: El mar, 2 sept 2025 a las 7:07 p. m.
Asunto: Re: Fwd: ESTUDIO DE MERCADO "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTÓN MILITAR DE APIAY DEL BISER20, BR Y DIV4, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META".
Para: Gerencia de Seguridad <gerenciadeseguridad@meta.gov.co>

En respuesta al ESTUDIO DE MERCADO "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTÓN MILITAR DE APIAY DEL Batallón de Infantería Aerotransportado No. 20 (BISER20), cumple con todos los estudios y cotizaciones, de igual forma el presupuesto oficial cumple en su totalidad con lo presupuestado en el estudio y especificaciones del proyecto, el cual garantiza el bienestar de los soldados que se van a ver beneficiados, en un futuro.

Se aprueba favorablemente todos los documentos que son allegados al correo.

Atentamente,

MESIAS RAUL JURADO LOPEZ
Email: mesias.jurado@ejercito.mil.co
Colombia
www.ejercito.mil.co

---- El mar., 02 sept. 2025 18:23:02 -0500, **Gerencia de Seguridad <gerenciadeseguridad@meta.gov.co>** escribió ----

¡Este correo se originó fuera de la Institución, si desconoce el remitente evite hacer clic en enlaces o archivos adjuntos!

Buena Día;

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, la Secretaría de Gobierno y Seguridad del Departamento del Meta, de acuerdo con la solicitud presentada por los miembros del comité de orden público del Meta, consistente en la **"MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTÓN MILITAR DE APIAY DEL BISER20, BR Y DIV4, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"**. el cual fue ratificada en el Comité de Orden Público N.° 5, realizado el día 25 de abril del 2025.

En el marco del proceso contractual se realizó el estudio de mercado de los Ítems que no se encuentra en la lista de Análisis de Precios Unitarios (**APU**), establecidos por la **Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM)**, tomando como base de la Resolución **No 100-37-021** de 2025, Por medio de la cual se actualiza y se adopta el listado de precios de referencia para la contratación de actividades de obras civiles, consultoría e interventoría en la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM)., el cual, nos permitimos enviar su resultado para conocimiento y revisión, teniendo en cuenta que respecto a la necesidad presentada y los costos enviados por las empresas cotizantes ; razón por la cual se requiere emitir un aval para continuar con el proceso; así como revisar que los elementos cotizados sean los requeridos en la ficha proyecto en materia de características y especificaciones técnicas.

Por consiguiente, me permito adjuntar en PDF las cotizaciones del resultado del estudio de mercado, el presupuesto oficial y el estudio de mercado realizado por, la Secretaría de Gobierno y Seguridad del Departamento del Meta.

Cordualmente

Edgar Alexander Quitián
Gerente De Seguridad Y Convivencia Ciudadana

SGS-19000-966

Villavicencio 28 de Agosto de 2025

Señores:
BIMCON SAS
NIT. 901253373-6
CRA 14 Calle 13 - 76
Bimcon.col@gmail.com

ASUNTO: Solicitud de cotización.

ADVERTENCIA: "La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes"

La Secretaría de Gobierno y Seguridad del Departamento del Meta, de manera cordial se permite invitarlo a presentar cotización para el desarrollo de los futuros contratos cuyo objeto es:

MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTÓN MILITAR DE APIAY DEL BISER20, BR Y DIV4, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: Tres (3) meses contados a partir de la invitación a cotizar (favor indicar la vigencia en la cotización).

FORMA DE PAGO: El Departamento cancelará el 100% del valor total del contrato mediante un solo pago, previa entrega en almacén de los bienes adquiridos, y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y cumplimiento de los demás requisitos para pago establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Entregar los bienes requeridos dentro del plazo establecido en cantidades, calidades, condiciones y especificaciones solicitadas.
2. Realizar capacitación para la adecuada configuración de los equipos, manejo, limpieza, errores, conservación, uso de consumibles y mantenimiento en general de los equipos de cómputo e impresión. (Si aplica).
3. Entregar los elementos con sus respectivas garantías y líneas de comunicación para la atención de las mismas.
4. Presentar los documentos y certificados de distribución y/o exclusividad de los equipos por parte del comercializador del producto en Colombia.
5. Entregar los equipos configurados y puestos en funcionamiento debidamente con sus drive y manejos. (Si aplica).

GARANTIAS EXIGIBLES:

Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad del Servicio	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	1 año contado a partir del acta de entrega de los elementos al Departamento del Meta	APLICA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	Igual al Cien por ciento (100%) del valor del anticipo	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	NO APLICA
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más	APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	Hasta por 200 SMLMV	Igual a su ejecución	NO APLICA

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADUTO MAYOR	2%	> $ 122.369.000
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
TIMBRE CONMOCIÓN INTERIOR	1%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	84.500.000
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > $1.271.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > $1.271.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > $188.000
SERVICIOS NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > $188.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.
IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	

1. **La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.**

2. **El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectué o preste el servicio.**

2. **El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectué o preste el servicio.**

3. **El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.**

PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibido de la presente solicitud de cotización, deberá ser entregada a la Secretaría de Gobierno y Seguridad en el sexto piso del edificio de la Gobernación del Meta, ubicada en la carrera 33 No 38-45 y/o al correo: gobierno@meta.gov.co

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ABATIBLE CON BRAZO CERRADOR Y BARRA ANTIPANICO DOBLE O DE DOS PUNTOS DE TRAFICO PESADO DE MEDIDAS 1.8M X 2.10M. MARCO DE LA HOJA EN PERFIL ALUMINIO 1102, INCLUYE BISAGRAS DE SEGURIDAD	UN	3
7.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANA FRONTAL PARA DESPACHO DE ALIMENTOS EN ACERO INOXIDABLE DE ALTO 1.6M, INCLUYE MESON TIPO BUFFET EN ACERO INOXIDABLE DE 0.9M	ML	7.36
10.01	CUBIERTA STANDING SEAM CALIBRE 26, O, 42 A 0, 45, ANCHO UTIL 0,50 CM, PINTURA POLIESTER 25 MICRAS ARRIBA, 25 MICRAS INTERIOR, INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	M2	1.819.68
10.02	CABALLETE PARA CUBIERTA TIPO STANDING SEAM PRE PINTADA CALIBRE 26 GRADO 40 GRAFILA TIPO CONTINUA, INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	ML	190.06
11.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO PVC 10MM	M2	1.219.80
12.03	BALDOSA TIPO INDUSTRIAL ANTIDESLIZANTE	M2	407.87
12.1	ZOCALO MEDIA CAÑA EN GRANO MARMOL	ML	211.39
15.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA-CARCAMO PARA DESAGUES COCINAS INDUSTRIALES EN ACERO INOXIDABLE	ML	31.08
16.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA SOLAR PARA EXTERIORES, CON CAPACIDAD DE 100 W, INCLUYE BATERIA, CONTROLADOR , LUMINARIA LED Y PANEL SOLAR	UN	9

18.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA COMPLETO DE EXTRACCIÓN DE VAPORES Y GASES CALIENTES PARA LA ZONA DE COCINA INDUSTRIAL DE 3.3M X 10 M, COMPUESTO POR CAMPANA EXTRACTORA TIPO MURAL EN ACERO INOXIDABLE, FILTROS, CANAL DE GRASA CON DRENAJE, DUCTERÍA EN ACERO INOXIDABLE (20 METROS LINEALES EN TRAMOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON SUS RESPECTIVOS CODOS), Y EXTRACTOR CENTRÍFUGO INDUSTRIAL DE ALTA EFICIENCIA. APLICACIÓN SOBRE ÁREA DE COCCIÓN CON MARMITAS INDUSTRIALES. INCLUYE EXTRATOR DE AIRE DE EXTERIOR	UN	1
4.09	SUMINISTRO DE TRAMPA DE GRASAS 250 LT PVC	UN	1

(Se adjunta documento PDF con la respectiva solicitud y características de conformidad con la ficha técnica **EJERCITO**).

NOTA: Los precios deberán incluir los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento de las obligaciones señaladas.

Es importante que en la cotización se tenga en cuenta:

1) Los elementos y actividades de acuerdo a sus características y cantidades específicas.
2) Contemplar los impuestos por Ley correspondientes (Nacionales, Departamentales y Municipales), y especificar en pie de nota su existencia en la cotización.
3) **Adjuntar Certificado de existencia y representación legal, copia del RUT de la empresa con fecha no mayor a 30 días.**
4) Si es único proponente, adjuntar certificado de exclusividad.

NOTA: La cotización debe ser dirigida a la Gobernación del Meta, Secretaría de Gobierno y Seguridad.

Sin otro particular;

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Gobierno y Seguridad

Revisó: Edgar Alexander Quitián Bustos
Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Proyectó: Rodrigo Alejandro Quevedo Rincón CPS
Profesional Apoyo Financiero

Outlook

Fwd: SOLICITUD DE COTIZACION

Desde Secretaria de Gobierno y Seguridad <gobierno@meta.gov.co>
Fecha Vie 29/08/2025 10:42 AM
Para alejocp2005@hotmail.com <alejocp2005@hotmail.com>

1 archivo adjunto (580 KB)
1. COTIZACION BIMCON.pdf;

Cordialmente,

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA

Secretaria de Gobierno y Seguridad

GOBERNACIÓN DEL
META

Proyectó: Maribel Barrios

---------- Forwarded message ---------
De: **BIMCON SAS** <bimcon.col@gmail.com>
Date: vie, 29 ago 2025 a las 8:05
Subject: Re: SOLICITUD DE COTIZACION
To: Secretaria de Gobierno y Seguridad <gobierno@meta.gov.co>

Acacías, 29 de agosto del 2025

Señores:

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META

Asunto: Presentación de cotización de precios para el desarrollo del futuro proyecto que tiene como objeto: "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTÓN MILITAR DE APIAY DEL BISER 20, BR Y DIV4, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO -META"

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito allegar a ustedes la presente cotización de precios para los ítems con las especificaciones técnicas que se describen en el documento adjunto, para su conocimiento y fines pertinentes.

NOTA: Estos valores incluyen impuestos y descuentos de ley.

VALIDEZ DE LA OFERTA: Tres (3) meses contados a partir de la invitación a cotizar.

Cordialmente,

ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO
R.L. BIMCON S.A.S
NIT. 901.253.373-6

El jue, 28 ago 2025 a la(s) 5:54 p.m., Secretaria de Gobierno y Seguridad (gobierno@meta.gov.co) escribió:

> Buenas tardes,
>
> Mediante el presente, envio solicitud de cotizacion
>
> Cordialmente,
>
> **ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA**
>
> Secretaria de Gobierno y Seguridad

GOBERNACIÓN DEL
META

Proyectó: Maribel Barrios

--

Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales, por lo que la información no puede ser utilizada por personas diferentes a su destinatario, ni está autorizada su divulgación. Si usted no es la persona a la cual está dirigido este mensaje, por favor notifique inmediatamente al remitente con respuesta a este mensaje y, en tal caso, por favor destruya todas las copias del mismo y los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación,copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de BIMCON SAS, será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Al destinatario de este mensaje se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico no relacionadas con la actividad de nuestra organización, no necesariamente representan la opinión de BIMCON SAS.

Ley 527 de 1999, Artículo 10. ADMISIBILIDAD Y FUERZA PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS. Los mensajes de datos serán admisibles como medios de prueba y su fuerza probatoria es la otorgada en las disposiciones del Capítulo VIII del Título XIII, Sección Tercera, Libro Segundo del Código de Procedimiento Civil. En toda actuación administrativa o judicial, no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a todo tipo de información en forma de un mensaje de datos, por el sólo hecho que se trate de un mensaje de datos o en razón de no haber sido presentado en su forma original. - Artículo declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-662-003 de 8 de junio de 2000, Magistrado Ponente Dr. Fabio Morón Díaz

Acacías, 29 de agosto del 2025

Señores:
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META

Asunto: Presentación de cotización de precios para el desarrollo del futuro proyecto que tiene como objeto: "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTÓN MILITAR DE APIAY DEL BISER20, BR Y DIV4, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO -META"

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito allegar a ustedes la presente cotización de precios para los ítems con las especificaciones técnicas que se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6.02	SUBCONTRATO DE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PUERTA ABATIBLE CON BRAZO CERRADOR Y BARRA ANTIPANICO DOBLE O DE DOS PUNTOS DE TRAFICO PESADO DE MEDIDAS 1.8M X 2.10M. MARCO DE LA HOJA EN PERFIL ALUMINIO 1102, INCLUYE BISAGRAS DE SEGURIDAD	UN	3.00	$10.840.000	**$32.520.000**
7.03	SUBCONTRATO DE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PERSIANA FRONTAL PARA DESPACHO DE ALIMENTOS EN ACERO INOXIDABLE DE ALTO 1.6M, INCLUYE MESON TIPO BUFFET EN ACERO INOXIDABLE DE 0.9M	ML	7.36	$3.687.875	**$27.142.760**
10.01	CUBIERTA STANDING SEAM CALIBRE 26, 0, 42 A 0, 45, ANCHO UTIL 0,50 CM, PINTURA POLIESTER 25 MICRAS ARRIBA, 25 MICRAS INTERIOR, INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	M2	1819.68	$78.100	**$142.117.008**
10.02	CABALLETE PARA CUBIERTA TIPO STANDING SEAM PRE PINTADA CALIBRE 26 GRADO 40 GRAFILA TIPO CONTINUA, INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	ML	190.06	$34.700	**$6.595.082**
11.01	SUBCONTRATO DE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CIELO RASO PVC 10MM	M2	1219.80	$187.750	**$229.017.450**
12.03	BALDOSA TIPO INDUSTRIAL ANTIDESLIZANTE	M2	407.87	$197.600	**$80.595.112**
12.10	ZOCALO MEDIA CAÑA EN GRANO MARMOL	ML	211.39	$48.150	**$10.178.428,50**
15.01	SUBCONTRATO DE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE	UN	9.00	$718.000	**$22.315.440**

	REJILLA-CARCAMO PARA DESAGUES COCINAS INDUSTRIALES EN ACERO INOXIDABLE ANCHO: 25 CM				
16.01	SUBCONTRATO DE SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAMPARA SOLAR PARA EXTERIORES, CON CAPACIDAD DE 100 W, INCLUYE BATERIA, CONTROLADOR, LUMINARIA LED Y PANEL SOLAR	UN	9.00	$12.748.300	**$114.734.700**
18.02	SUBCONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA COMPLETO DE EXTRACCIÓN DE VAPORES Y GASES CALIENTES PARA LA ZONA DE COCINA INDUSTRIAL DE 3.3M X 10 M, COMPUESTO POR CAMPANA EXTRACTORA TIPO MURAL EN ACERO INOXIDABLE, FILTROS, CANAL DE GRASA CON DRENAJE, DUCTERÍA EN ACERO INOXIDABLE (20 METROS LINEALES EN TRAMOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON SUS RESPECTIVOS CODOS), Y EXTRACTOR CENTRÍFUGO INDUSTRIAL DE ALTA EFICIENCIA. APLICACIÓN SOBRE ÁREA DE COCCIÓN CON MARMITAS INDUSTRIALES. INCLUYE EXTRATOR DE AIRE DE EXTERIOR	UN	1.00	$191.750.000	**$191.750.000**
4.09	SUMINISTRO DE TRAMPA DE GRASAS 250 LT PVC	UN	1.00	$815.000	**$815.000**
	VALOR TOTAL				$857.780.980,50

NOTA: Estos valores incluyen impuestos y descuentos de ley.

VALIDEZ DE LA OFERTA: Tres (3) meses contados a partir de la invitación a cotizar.

Cordialmente,

ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO
CC. 1.122.143.748 de Acacías
Representante Legal BIMCON S.A.S.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141197307525

(415)7707212489984(8020) 000014119730752 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 3 3 7 3	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BIMCON SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

41. Dirección principal
CR 14 CL 13 76 BRR CENTRO

42. Correo electrónico bimcon.col@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 4 3 8 8 0 0	3 1 0 6 7 3 1 9 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	2 0 2 4 0 4 0 2	7 1 1 2	2 0 2 4 0 4 0 2		4 2 1 0	4 7 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre URQUIJO CAMACHO ALLISON ISABELLA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197307525

(415)7707212489984(8020) 000014119730752 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 3 3 7 3	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Benéficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	1	0 0 3
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 1 4	2 0 2 2 0 5 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 2 0 8	2 0 2 4 0 7 1 4
77. No. Matrícula mercantil	3 4 6 0 4 7	3 4 6 0 4 7
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 2 0 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 1 2 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197307525

(415)7707212489984(8020) 000014119730752 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 3 3 7 3	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 7 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 2 2 1 4 3 7 4 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
URQUIJO	CAMACHO	ALLISON	ISABELLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141197307525

(415)7707212489984(8020) 000014119730752 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 3 3 7 3	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 6 4 9 8 7	1	2 0 3 9 2 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
REY	CUBIDES	JUAN	DAVID

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 1 3 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matriculas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: BIMCON SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901253373-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : ACACIAS

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 346047
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 08 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 03 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 1,406,385,777.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 14 NO. 13 - 76
BARRIO : CENTRO ACACIAS META
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50006 - ACACIAS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3114438800
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : bimcon.col@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 14 NO. 13 - 76
MUNICIPIO : 50006 - ACACIAS
CORREO ELECTRÓNICO : bimcon.col@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el articulo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : bimcon.col@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
OTRAS ACTIVIDADES : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMéSTICOS Y GASODOMéSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE ENERO DE 2019 DE LA ACTO CONSTITUTIVO , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72200 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA BIMCON SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA

AC-01	20191230	BIMCON S.A.S.	VILLAVICENCIO	RM09-79302 20200727
CE-	20200104	CONTADOR PUBLICO	VILLAVICENCIO	RM09-79303 20200727
DP-003	20220527	ACCIONISTA UNICO	VILLAVICENCIO	RM09-92684 20220714

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL (PRESTAR EL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL, CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO, CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS CIVILES, DEMOLICIÓN, PREPARACIÓN DE TERRENO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, INSTALACIONES DE FONTANERÍA, OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS, TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA). LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	6.000,00	50.000,00
CAPITAL SUSCRITO	300.000.000,00	6.000,00	50.000,00
CAPITAL PAGADO	300.000.000,00	6.000,00	50.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 003 DEL 27 DE MAYO DE 2022 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 92686 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE JULIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	URQUIJO CAMACHO ALLISON ISABELLA	CC 1,122,143,748

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES, CON LAS MISMAS FUNCIONES Y RESTRICCIONES. AMBOS CARGOS SERÁN ELECTOS A TÉRMINO DE DURACIÓN DE (TRES) AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DECESO DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL, Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERA EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. **********FACULTADES DEL REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD, SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS

ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. **********FUNCIONES DEL REPRESENTACIÓN LEGAL: A. USAR DE LA FIRMA O LA RAZÓN SOCIAL; B. DESIGNAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS. DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS; C. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS; D. CONVOCAR A A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; E. NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN LOS ESTATUTOS SE PACTA; F. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. G. EJECUTAR Y/O SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL; H. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. I. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD; J. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS; K. CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL; L. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 31 DE ENERO DE 2025 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 110596 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE MARZO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	REY CUBIDES JUAN DAVID	CC 1,121,864,987	203921T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3,468,277,537
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de

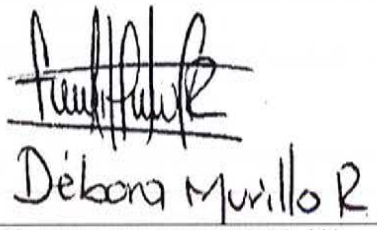
1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación xgA8fffmnR

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

SGS-19000-967

Villavicencio 28 de Agosto de 2025

Señores:
INTERCONS COLOMBIA SAS
NIT. 900849552-3
MZ H9 Bifamiliar 5c
interconsdecolombia@gmail.com

ASUNTO: Solicitud de cotización.

ADVERTENCIA: "La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes"

La Secretaría de Gobierno y Seguridad del Departamento del Meta, de manera cordial se permite invitarlo a presentar cotización para el desarrollo de los futuros contratos cuyo objeto es:

MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTÓN MILITAR DE APIAY DEL BISER20, BR Y DIV4, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: Tres (3) meses contados a partir de la invitación a cotizar (favor indicar la vigencia en la cotización).

FORMA DE PAGO: El Departamento cancelará el 100% del valor total del contrato mediante un solo pago, previa entrega en almacén de los bienes adquiridos, y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y cumplimiento de los demás requisitos para pago establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Entregar los bienes requeridos dentro del plazo establecido en cantidades, calidades, condiciones y especificaciones solicitadas.
2. Realizar capacitación para la adecuada configuración de los equipos, manejo, limpieza, errores, conservación, uso de consumibles y mantenimiento en general de los equipos de cómputo e impresión. (Si aplica).
3. Entregar los elementos con sus respectivas garantías y líneas de comunicación para la atención de las mismas.
4. Presentar los documentos y certificados de distribución y/o exclusividad de los equipos por parte del comercializador del producto en Colombia.
5. Entregar los equipos configurados y puestos en funcionamiento debidamente con sus drive y manejos. (Si aplica).

GARANTIAS EXIGIBLES:

Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad del Servicio	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	1 año contado a partir del acta de entrega de los elementos al Departamento del Meta	APLICA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	Igual al Cien por ciento (100%) del valor del anticipo	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	NO APLICA
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más	APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	Hasta por 200 SMLMV	Igual a su ejecución	NO APLICA

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

[illegible]	[illegible]	[illegible]
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADUTO MAYOR	2%	> $ 122.369.000
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
TIMBRE CONMOCIÓN INTERIOR	1%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	84.500.000
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > $1.271.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > $1.271.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > $188.000
SERVICIOS NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > $188.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.
IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	

1. **La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.**

2. **El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectué o preste el servicio.**

3. **El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.**

PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibido de la presente solicitud de cotización, deberá ser entregada a la Secretaría de Gobierno y Seguridad en el sexto piso del edificio de la Gobernación del Meta, ubicada en la carrera 33 No 38-45 y/o al correo: gobierno@meta.gov.co

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ABATIBLE CON BRAZO CERRADOR Y BARRA ANTIPANICO DOBLE O DE DOS PUNTOS DE TRAFICO PESADO DE MEDIDAS 1.8M X 2.10M. MARCO DE LA HOJA EN PERFIL ALUMINIO 1102, INCLUYE BISAGRAS DE SEGURIDAD	UN	3
7.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANA FRONTAL PARA DESPACHO DE ALIMENTOS EN ACERO INOXIDABLE DE ALTO 1.6M, INCLUYE MESON TIPO BUFFET EN ACERO INOXIDABLE DE 0.9M	ML	7.36
10.01	CUBIERTA STANDING SEAM CALIBRE 26, O, 42 A 0, 45, ANCHO UTIL 0,50 CM, PINTURA POLIESTER 25 MICRAS ARRIBA, 25 MICRAS INTERIOR, INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	M2	1.819.68
10.02	CABALLETE PARA CUBIERTA TIPO STANDING SEAM PRE PINTADA CALIBRE 26 GRADO 40 GRAFILA TIPO CONTINUA, INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	ML	190.06
11.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO PVC 10MM	M2	1.219.80
12.03	BALDOSA TIPO INDUSTRIAL ANTIDESLIZANTE	M2	407.87
12.1	ZOCALO MEDIA CAÑA EN GRANO MARMOL	ML	211.39
15.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA-CARCAMO PARA DESAGUES COCINAS INDUSTRIALES EN ACERO INOXIDABLE	ML	31.08
16.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA SOLAR PARA EXTERIORES, CON CAPACIDAD DE 100 W, INCLUYE BATERIA, CONTROLADOR , LUMINARIA LED Y PANEL SOLAR	UN	9

18.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA COMPLETO DE EXTRACCIÓN DE VAPORES Y GASES CALIENTES PARA LA ZONA DE COCINA INDUSTRIAL DE 3.3M X 10 M, COMPUESTO POR CAMPANA EXTRACTORA TIPO MURAL EN ACERO INOXIDABLE, FILTROS, CANAL DE GRASA CON DRENAJE, DUCTERÍA EN ACERO INOXIDABLE (20 METROS LINEALES EN TRAMOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON SUS RESPECTIVOS CODOS), Y EXTRACTOR CENTRÍFUGO INDUSTRIAL DE ALTA EFICIENCIA. APLICACIÓN SOBRE ÁREA DE COCCIÓN CON MARMITAS INDUSTRIALES. INCLUYE EXTRATOR DE AIRE DE EXTERIOR	UN	1
4.09	SUMINISTRO DE TRAMPA DE GRASAS 250 LT PVC	UN	1

(Se adjunta documento PDF con la respectiva solicitud y características de conformidad con la ficha técnica **Ejercito**).

NOTA: Los precios deberán incluir los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento de las obligaciones señaladas.

Es importante que en la cotización se tenga en cuenta:

1) Los elementos y actividades de acuerdo a sus características y cantidades específicas.
2) Contemplar los impuestos por Ley correspondientes (Nacionales, Departamentales y Municipales), y especificar en pie de nota su existencia en la cotización.
3) **Adjuntar Certificado de existencia y representación legal, copia del RUT de la empresa con fecha no mayor a 30 días.**
4) Si es único proponente, adjuntar certificado de exclusividad.

NOTA: La cotización debe ser dirigida a la Gobernación del Meta, Secretaría de Gobierno y Seguridad.

Sin otro particular;

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Gobierno y Seguridad

Revisó: Edgar Alexander Quitián Bustos
Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Proyectó: Rodrigo Alejandro Quevedo Rincón CPS
Profesional Apoyo Financiero

Outlook

Fwd: SOLICITUD DE COTIZACION

Desde Secretaria de Gobierno y Seguridad <gobierno@meta.gov.co>
Fecha Vie 29/08/2025 10:46 AM
Para alejocp2005@hotmail.com <alejocp2005@hotmail.com>

3 archivos adjuntos (725 KB)
COTIZACION INTERCONS RANCHO MILITAR (2).pdf; rut intercons.pdf; CAMARA COMERCIO INTERCONS 20AGOSTO (1).pdf;

Cordialmente,

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA

Secretaria de Gobierno y Seguridad

GOBERNACIÓN DEL
META

Proyectó: Maribel Barrios

---------- Forwarded message ---------
De: **Intercons De colombia** <interconsdecolombia@gmail.com>
Date: vie, 29 ago 2025 a las 9:21
Subject: Re: SOLICITUD DE COTIZACION
To: Secretaria de Gobierno y Seguridad <gobierno@meta.gov.co>
Cc: <alejocp2005@hotmail.com>

Buen dia,

Enviamos respuesta a la cotización.

Cordialmente,

JUAN CAMILO POSADA VARELA
RL

El jue, 28 ago 2025 a las 17:55, Secretaria de Gobierno y Seguridad (<gobierno@meta.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes,
>
> Mediante el presente, envio solicitud de cotización
>
> Cordialmente,
>
> **ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA**
>
> Secretaria de Gobierno y Seguridad
>
> GOBERNACIÓN DEL
> META
>
> **Proyectó:** Maribel Barrios

--



INTERCONS DE COLOMBIA SAS

INTERVENTORIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION.

038 683 2816 | 320 817 4851

INTERCONSDECOLOMBIA@GMAIL.COM

CRA 38 25 -91 PISO 2, VILLAVICENCIO, META

Villavicencio, 29 de agosto de 2025

Señores,

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD
DEPARTAMENTO DEL META

INTERCONS S.A.S.
INTERVENTORES, CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE COLOMBIA

COTIZACION No. 0222

Por medio del presente me permito enviar el listado de precios unitarios y totales de los productos solicitados para el proyecto con objeto "**MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTÓN MILITAR DE APIAY DEL BISER20, BR Y DIV4, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META**"

Nota:

- *LA VALIDEZ DE ESTA COTIZACION: TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA INVITACION A COTIZAR*
- *LOS VALORES INCLUYEN IMPUESTOS Y DESCUENTOS DE LEY.*

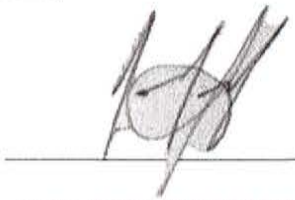
ITEM.	DESCRIPCION.	MED.	CANT.	VALOR UNITARIO.	VALOR TOTAL
6.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ABATIBLE CON BRAZO CERRADOR Y BARRA ANTIPANICO DOBLE O DE DOS PUNTOS DE TRAFICO PESADO DE MEDIDAS 1.8M X 2.10M. MARCO DE LA HOJA EN PERFIL ALUMINIO 1102, INCLUYE BISAGRAS DE SEGURIDAD	UN	3.00	$10,982,361.00	$32,947,083.00
7.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANA FRONTAL PARA DESPACHO DE ALIMENTOS EN ACERO INOXIDABLE DE ALTO 1.6M, INCLUYE MESON TIPO BUFFET EN ACERO INOXIDABLE DE 0.9M	ML	7.36	$3,682,000.00	$27,099,520.00
10.01	CUBIERTA STANDING SEAM CALIBRE 26, O, 42 A 0, 45, ANCHO UTIL 0,50 CM, PINTURA POLIESTER 25 MICRAS ARRIBA, 25 MICRAS INTERIOR, INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	M2	1819.68	$80,000.00	$145,574,400.00
10.02	CABALLETE PARA CUBIERTA TIPO STANDING SEAM PRE PINTADA CALIBRE 26 GRADO 40 GRAFILA TIPO CONTINUA, INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	ML	190.06	$37,000.00	$7,032,220.00

INTERCONS DE COLOMBIA SAS NIT: 900 849 552 - 3
SUCURSAL PRINCIPAL: MZ H 9 CA 5 C BRR PRADOS DE MAVICURE VILLAVICENCIO -META
TELEFONOS: 320 4660449 – 316 5870320
CORREO: interconsdecolombia@gmail.com

11.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO PVC 10MM	M2	1219.80	$202,906.00	$247,504,738.80
12.03	BALDOSA TIPO INDUSTRIAL ANTIDESLIZANTE	M2	407.87	$197,400.00	$80,513,538.00
12.10	ZOCALO MEDIA CAÑA EN GRANO MARMOL	ML	211.39	$50,890.00	$10,757,637.10
15.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA-CARCAMO PARA DESAGUES COCINAS INDUSTRIALES EN ACERO INOXIDABLE	ML	31.08	$831,465.00	$25,841,932.20
16.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA SOLAR PARA EXTERIORES, CON CAPACIDAD DE 100 W, INCLUYE BATERIA, CONTROLADOR, LUMINARIA LED Y PANEL SOLAR	UN	9.00	$12,479,700.00	$112,317,300.00
18.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA COMPLETO DE EXTRACCIÓN DE VAPORES Y GASES CALIENTES PARA LA ZONA DE COCINA INDUSTRIAL DE 3.3M X 10 M, COMPUESTO POR CAMPANA EXTRACTORA TIPO MURAL EN ACERO INOXIDABLE, FILTROS, CANAL DE GRASA CON DRENAJE, DUCTERÍA EN ACERO INOXIDABLE (20 METROS LINEALES EN TRAMOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON SUS RESPECTIVOS CODOS), Y EXTRACTOR CENTRÍFUGO INDUSTRIAL DE ALTA EFICIENCIA. APLICACIÓN SOBRE ÁREA DE COCCIÓN CON MARMITAS INDUSTRIALES. INCLUYE EXTRATOR DE AIRE DE EXTERIOR	UN	1.00	$191,275,000.00	$191,275,000.00
4.09	SUMINISTRO DE TRAMPA DE GRASAS 250 LT PVC	UN	1.00	$839,850.00	$839,850.00

VALOR DE LA COTIZACION	**$881,703,219.10**

Cordialmente,



JUAN CAMILO POSADA VARELA
R/L INTERCONS DE COLOMBIA S.A.S
NIT. 900.849.552 - 3

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 · Actualización

4. Número de formulario 141197393951

(415)7707212489984(8020) 000014119739395 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 9 5 5 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTERVENTORES CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INTERCONS DE COLOMBIA SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacias 0 0 6

41. Dirección principal
MZ H 9 CA 5 C BRR PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico interconsdecolombia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 4 7 5 0 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 5 0 8 0 5	4 2 2 0	2 0 1 5 0 8 0 5	4 7 5 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre POSADA VARELA JUAN CAMILO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197393951

(415)7707212489984(8020) 000014119739395 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 9 5 5 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 5 0 4 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 5 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 7 8 9 9 1	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 4 2 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 5 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197393951

(415)7707212489984(8020) 000014119739395 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 9 5 5 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 5 0 4 2 8			
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3	101. Número de identificación: 1 0 9 4 9 2 1 3 0 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido: POSADA	105. Segundo apellido: VARELA	106. Primer nombre: JUAN	107. Otros nombres: CAMILO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197393951

(415)7707212489984(8020) 000014119739395 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 9 5 5 2	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 7 9 6 5 8 1		2 4 6 4 1 3

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RINCON	GIL	MARYURI	KARINE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 3 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 2 0 2 6 8		1 8 0 1 8 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PINEDA	ROJAS	ERIKA	TATIANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 2 3 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INTERVENTORES CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE COLOMBIA SAS
SIGLA: INTERCONS DE COLOMBIA SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900849552-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 278991
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 15 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 6,035,649,227.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : MZ H9 BIFAMILIAR 8C PRADOS DE MAVICURE
BARRIO : NO REPORTO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3003475090
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3208174851
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : interconsdecolombia@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : MZ H9 BIFAMILIAR 8C PRADOS DE MAVICURE
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : NO REPORTO
CORREO ELECTRÓNICO : interconsdecolombia@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : interconsdecolombia@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 28 DE ABRIL DE 2015 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52234 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE MAYO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INTERVENTORES CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE COLOMBIA SAS.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 28 DE ABRIL DE 2015 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52234 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE MAYO DE 2015, SE INSCRIBE : LA

CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INTERVENTORES CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE COLOMBIA SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
CE-	20171107	CERTIFICADO DE CONTADOR	VILLAVICENCIO	RM09-66792	20171123

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA EXPLOTACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INTERVENTORIA, CONSULTORIA Y ASESORIA PROFESIONAL Y EN EL AREA DE DISEÑO Y LA CONSTRUCCION EN EL EXTENSO SENTIDO DE LA PALABRA Y EN LAS DIFERENTES DISCIPLINARIAS, PARA LO CUAL Y EN EL EVENTO EN QUE SE HAGA FALTA, SE CONTRATARA EL PERSONAL IDÓNEO PARA EJECUTAR INTERVENTORIAS, CONSULTORÍAS, DISEÑOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN EN TODAS LAS RAMAS, TALES COMO: > INGENIERAS(CIVILES, INDUSTRIALES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICA, MECATRONICA, QUÍMICA, METALÚRGICA, DE MINAS, DE PETRÓLEOS, FORESTALES, AMBIENTALES, ETC.). ARQUITECTURA, INFORMÁTICA Y OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO Y ASESORAMIENTO EMPRESARIAL. >REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE CONCRETO, DE EDIFICIOS, DE OBRAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, PILOTAJES, OBRAS DE PROTECCIÓN GEOTECNIA. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, PUENTES, PUERTOS Y MUELLES. MONTAJES ELECTROMECÁNICOS, PRESURIZACIÓN, CANALIZACIÓN, RED TELEFÓNICA, CABLEADO ESTRUCTURADO, LÍNEA FÍSICA, LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, ILUMINACIÓN, TABLEROS, AIRE ACONDICIONADO, INSTALACIONES MECÁNICAS ESPECIALES, ESTUDIOS Y ELABORACIÓN DE PLANES DE IMPACTO AMBIENTAL CON EMPRESAS OFICIALES, PRIVADAS Y MIXTAS. > COMPRA-VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN.> SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA.> ACTIVIDADES DE SERVICIO DE TRANSPORTE. PODRÁ INGRESAR O FUSIONARSE A ESTAS ACTIVIDADES, ADQUIRIR SUS ACCIONES, DERECHOS O CUOTAS DE INTERES SOCIAL Y EN GENERAL PARA VINCULARSE A OTRA U OTRAS SOCIEDADES EN CUALQUIER ÍNDOLES, EN EL DESARROLLO DEL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD, ESTA PODRÁ LICITAR Y CONTRATAR, A TRAVÉS DE CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES, CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS, FORMAR PARA DE OTRAS SOCIEDADES Y FUSIONARSE CON ELLAS, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, NEGOCIAR, TÍTULOS VALORES, CELEBRAR CONTRATOS DE CAMBIO EN TODAS SUS MODALIDADES, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERÉS, GRAVAR SUS BIENES CON HIPOTECA Y CON PRENDA, CON O SI TENENCIA DE BIENES, EN DESARROLLO DEL MISMO PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANÓNIMAS O DE RESPONSABILIDAD LTDA. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	100.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	600.000.000,00	60.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	600.000.000,00	60.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 28 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52234 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	POSADA VARELA JUAN CAMILO	CC 1,094,921,302

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 78916 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VALENCIA GOMEZ NATALIA ANDREA	CC 1,094,913,108

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DECESO DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL, Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERA EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD, SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 30 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORIDNARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 91355 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE ABRIL DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RINCON GIL MARYURI KARINE	CC 1,116,796,581	246413-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,729,274,978
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

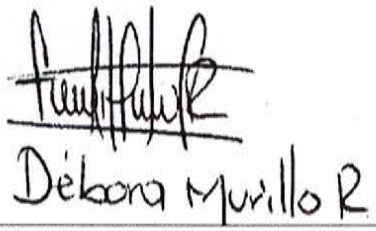
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Xtd6xWjNrx

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

SGS-19000-968

Villavicencio 28 de Agosto de 2025

Señores:
SKLATECH
NIT. 901.606.787-8
Carrera 123 a # 77b-86
Gerenciasklatech@gmail.com

ASUNTO: Solicitud de cotización.

ADVERTENCIA: "La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes"

La Secretaría de Gobierno y Seguridad del Departamento del Meta, de manera cordial se permite invitarlo a presentar cotización para el desarrollo de los futuros contratos cuyo objeto es:

MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTÓN MILITAR DE APIAY DEL BISER20, BR Y DIV4, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: Tres (3) meses contados a partir de la invitación a cotizar (favor indicar la vigencia en la cotización).

FORMA DE PAGO: El Departamento cancelará el 100% del valor total del contrato mediante un solo pago, previa entrega en almacén de los bienes adquiridos, y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y cumplimiento de los demás requisitos para pago establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Entregar los bienes requeridos dentro del plazo establecido en cantidades, calidades, condiciones y especificaciones solicitadas.
2. Realizar capacitación para la adecuada configuración de los equipos, manejo, limpieza, errores, conservación, uso de consumibles y mantenimiento en general de los equipos de cómputo e impresión. (Si aplica).
3. Entregar los elementos con sus respectivas garantías y líneas de comunicación para la atención de las mismas.
4. Presentar los documentos y certificados de distribución y/o exclusividad de los equipos por parte del comercializador del producto en Colombia.
5. Entregar los equipos configurados y puestos en funcionamiento debidamente con sus drive y manejos. (Si aplica).

GARANTIAS EXIGIBLES:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA (AMPLIACIÓN)	APLICA O NO APLICA
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad del Servicio	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	1 año contado a partir del acta de entrega de los elementos al Departamento del Meta	APLICA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	Igual al Cien por ciento (100%) del valor del anticipo	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	NO APLICA
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más	APLICA
Responsabilidad Civil Extracontractual	Hasta por 200 SMLMV	Igual a su ejecución	NO APLICA

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADUTO MAYOR	2%	> $ 122.369.000
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
TIMBRE CONMOCIÓN INTERIOR	1%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	84.500.000
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > $1.271.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > $1.271.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > $188.000
SERVICIOS NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > $188.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.
IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	

1. **La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.**

2. **El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectué o preste el servicio.**

3. **El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.**

PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibido de la presente solicitud de cotización, deberá ser entregada a la Secretaría de Gobierno y Seguridad en el sexto piso del edificio de la Gobernación del Meta, ubicada en la carrera 33 No 38-45 y/o al correo: gobierno@meta.gov.co

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ABATIBLE CON BRAZO CERRADOR Y BARRA ANTIPANICO DOBLE O DE DOS PUNTOS DE TRAFICO PESADO DE MEDIDAS 1.8M X 2.10M. MARCO DE LA HOJA EN PERFIL ALUMINIO 1102, INCLUYE BISAGRAS DE SEGURIDAD	UN	3
7.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANA FRONTAL PARA DESPACHO DE ALIMENTOS EN ACERO INOXIDABLE DE ALTO 1.6M, INCLUYE MESON TIPO BUFFET EN ACERO INOXIDABLE DE 0.9M	ML	7.36
10.01	CUBIERTA STANDING SEAM CALIBRE 26, O, 42 A 0, 45, ANCHO UTIL 0,50 CM, PINTURA POLIESTER 25 MICRAS ARRIBA, 25 MICRAS INTERIOR, INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	M2	1.819.68
10.02	CABALLETE PARA CUBIERTA TIPO STANDING SEAM PRE PINTADA CALIBRE 26 GRADO 40 GRAFILA TIPO CONTINUA, INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	ML	190.06
11.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO PVC 10MM	M2	1.219.80
12.03	BALDOSA TIPO INDUSTRIAL ANTIDESLIZANTE	M2	407.87
12.1	ZOCALO MEDIA CAÑA EN GRANO MARMOL	ML	211.39
15.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA-CARCAMO PARA DESAGUES COCINAS INDUSTRIALES EN ACERO INOXIDABLE	ML	31.08
16.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA SOLAR PARA EXTERIORES, CON CAPACIDAD DE 100 W, INCLUYE BATERIA , CONTROLADOR , LUMINARIA LED Y PANEL SOLAR	UN	9

18.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA COMPLETO DE EXTRACCIÓN DE VAPORES Y GASES CALIENTES PARA LA ZONA DE COCINA INDUSTRIAL DE 3.3M X 10 M, COMPUESTO POR CAMPANA EXTRACTORA TIPO MURAL EN ACERO INOXIDABLE, FILTROS, CANAL DE GRASA CON DRENAJE, DUCTERÍA EN ACERO INOXIDABLE (20 METROS LINEALES EN TRAMOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON SUS RESPECTIVOS CODOS), Y EXTRACTOR CENTRÍFUGO INDUSTRIAL DE ALTA EFICIENCIA. APLICACIÓN SOBRE ÁREA DE COCCIÓN CON MARMITAS INDUSTRIALES. INCLUYE EXTRATOR DE AIRE DE EXTERIOR	UN	1
4.09	SUMINISTRO DE TRAMPA DE GRASAS 250 LT PVC	UN	1

(Se adjunta documento PDF con la respectiva solicitud y características de conformidad con la ficha técnica **Ejercito**).

NOTA: Los precios deberán incluir los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento de las obligaciones señaladas.

Es importante que en la cotización se tenga en cuenta:

1) Los elementos y actividades de acuerdo a sus características y cantidades específicas.
2) Contemplar los impuestos por Ley correspondientes (Nacionales, Departamentales y Municipales), y especificar en pie de nota su existencia en la cotización.
3) **Adjuntar Certificado de existencia y representación legal, copia del RUT de la empresa con fecha no mayor a 30 días.**
4) Si es único proponente, adjuntar certificado de exclusividad.

NOTA: La cotización debe ser dirigida a la Gobernación del Meta, Secretaría de Gobierno y Seguridad.

Sin otro particular;

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Gobierno y Seguridad

Revisó: Edgar Alexander Quitián Bustos
Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Proyectó: Rodrigo Alejandro Quevedo Rincón CPS
Profesional Apoyo Financiero

Outlook

Fwd: SOLICITU DE COTIZACION

Desde Secretaria de Gobierno y Seguridad <gobierno@meta.gov.co>
Fecha Vie 29/08/2025 10:44 AM
Para alejocp2005@hotmail.com <alejocp2005@hotmail.com>

3 archivos adjuntos (687 KB)
COT SKLATECH - GOB DEL META RANCHO MILITAR.pdf; RUT SKLATECH 2025.pdf; C&C SKLATECH 13AGOSTO (03545700).pdf;

Cordialmente,

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA

Secretaria de Gobierno y Seguridad

GOBERNACIÓN DEL
META

Proyectó: Maribel Barrios

---------- Forwarded message ---------
De: **SKLATECH** <gerenciasklatech@gmail.com>
Date: vie, 29 ago 2025 a las 8:49
Subject: Re: SOLICITU DE COTIZACION
To: Secretaria de Gobierno y Seguridad <gobierno@meta.gov.co>
Cc: <alejocp2005@hotmail.com>

Buenos días
Sra, Andrea Carolina Lizcano
Sec, de Gobierno y Seguridad

Por medio de la presente nos permitimos enviar la cotización solicitada.
Adjunto enviamos adicionalmente: RUT y Cámara y Comercio vigentes.

Cordialmente,

El jue, 28 ago 2025 a la(s) 5:56 p.m., Secretaria de Gobierno y Seguridad (gobierno@meta.gov.co) escribió:

> Buenas tardes,
>
> Mediante el presente, solicitud de cotización
>
> Cordialmente,
>
> **ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA**
>
> Secretaria de Gobierno y Seguridad
>
> GOBERNACIÓN DEL
> META
>
> **Proyectó:** Maribel Barrios

--
Cordialmente

Gerencia SKLATECH SAS
3224127835
SKLATECH SAS
WWW.GRUPOSKALAITH.COM



	DIRECCIÓN COMERCIAL	CÓDIGO: RC-COM-003
	FORMATO DE COTIZACIÓN	Versión: 03

NOMBRE:	SKLATECH S.A.S.	IDENTIFICACIÓN	NIT	901606787-8
CORREO:	gerenciacomercial@gruposkalath.com	TELEFONO	322 4127835	

COTIZACIÓN: COT-C-288 - 29 DE AGOSTO 2025

CLIENTE:

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD DEL GOBERNACIÓN DEL META

OBJETO DEL PROYECTO:

MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO Y COMEDOR DE TROPA DEL CANTON MILITAR APIAY DEL BISER20, BR Y DIV4, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
6.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ABATIBLE CON BRAZO CERRADOR Y BARRA ANTIPANICO DOBLE O DE DOS PUNTOS DE TRAFICO PESADO DE MEDIDAS 1.8M X 2.10M. MARCO DE LA HOJA EN PERFIL ALUMINIO 1102, INCLUYE BISAGRAS DE SEGURIDAD	UN	3	$ 10,436,000.00	$ 31,308,000.00
7.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANA FRONTAL PARA DESPACHO DE ALIMENTOS EN ACERO INOXIDABLE DE ALTO 1.6M, INCLUYE MESON TIPO BUFFET EN ACERO INOXIDABLE DE 0.9M	ML	7.36	$ 3,505,500.00	$ 25,800,480.00
10.01	CUBIERTA STANDING SEAM CALIBRE 26, O, 42 A 0, 45, ANCHO UTIL 0,50 CM, PINTURA POLIESTER 25 MICRAS ARRIBA, 25 MICRAS INTERIOR. INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	M2	1819.68	$ 78,000.00	$ 141,935,040.00
10.02	CABALLETE PARA CUBIERTA TIPO STANDING SEAM PRE PINTADA CALIBRE 26 GRADO 40 GRAFILA TIPO CONTINUA, INCLUYE CLIPS DE FIJACION CALIBRE 24 Y TORNILLOS DE FIJACION	ML	190.06	$ 38,700.00	$ 7,355,322.00
11.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO PVC 10MM	M2	1219.8	$ 196,690.00	$ 239,922,462.00
12.03	BALDOSA TIPO INDUSTRIAL ANTIDESLIZANTE	M2	407.87	$ 192,400.00	$ 78,474,188.00
12.10	ZOCALO MEDIA CAÑA EN GRANO MARMOL	ML	211.39	$ 45,860.00	$ 9,694,345.40
15.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA-CARCAMO PARA DESAGUES COCINAS INDUSTRIALES EN ACERO INOXIDABLE	ML	31.08	$ 799,100.00	$ 24,836,028.00
16.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA SOLAR PARA EXTERIORES, CON CAPACIDAD DE 100 W, INCLUYE BATERIA , CONTROLADOR , LUMINARIA LED Y PANEL SOLAR	UN	9	$ 12,647,000.00	$ 113,823,000.00
18.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA COMPLETO DE EXTRACCIÓN DE VAPORES Y GASES CALIENTES PARA LA ZONA DE COCINA INDUSTRIAL DE 3.3M X 10 M. COMPUESTO POR CAMPANA EXTRACTORA TIPO MURAL EN ACERO INOXIDABLE, FILTROS, CANAL DE GRASA CON DRENAJE, DUCTERÍA EN ACERO INOXIDABLE (20 METROS LINEALES EN TRAMOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON SUS RESPECTIVOS CODOS), Y EXTRACTOR CENTRÍFUGO INDUSTRIAL DE ALTA EFICIENCIA. APLICACIÓN SOBRE ÁREA DE COCCIÓN CON MARMITAS INDUSTRIALES. INCLUYE EXTRATOR DE AIRE DE EXTERIOR	UN	1	$ 195,000,000.00	$ 195,000,000.00
4.09	SUMINISTRO DE TRAMPA DE GRASAS 250 LT PVC	UN	1	$ 850,000.00	$ 850,000.00
	TOTAL				$ 868,998,865.40

OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE

OBSERVACIONES

1- VALIDEZ DE LA COTIZACION: TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA INVITACION A COTIZAR ES DECIR HASTA (28/11/2025)
2- ESTOS VALORES INCLUYEN IMPUESTOS Y DESCUENTOS DE LEY.

Elaborado por:
Ing. Santiago Gutierrez
Dirección Comercial
SKLATECH S.A.S.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141051329969

(415)7707212489984(8020) 000014105132996 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 6 7 8 7	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SKLATECH S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 123 A 77 B 86 BRR GRAN GRANADA AP 914

42. Correo electrónico GERENCIASKLATECH@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 4 1 2 7 8 3 5	3 1 4 2 8 6 7 9 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 2 2 0 6 1 7	7 1 1 2	2 0 2 2 0 6 3 0	4 7 4 1	6 8 1 0		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	4	2	4	2	4	8	5	2	5	5													

- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
42- Obligado a llevar contabilidad
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre URQUIJO CAMACHO JESSICA ALEJANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141051329969

(415)7707212489984(8020) 000014105132996 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 6 7 8 7	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 2 0 6 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 6 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 5 4 5 7 0 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 6 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141051329969

(415)7707212489984(8020) 000014105132996 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 6 7 8 7	8	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 9 0 2 0 5 8		2 9 7 3 2 4

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
URQUIJO	CAMACHO	JESSICA	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 18:53:16
Recibo No. AB25308432
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25308432AA965

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SKLATECH S.A.S.
Nit: 901606787 8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03545700
Fecha de matrícula:	21 de junio de 2022
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	14 de mayo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 5 # 16 14 Of 605
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerenciasklatech@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3224127835
Teléfono comercial 2:	3142867970
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 5 # 16 14 Of 605
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerenciasklatech@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3142867970
Teléfono para notificación 2:	3224127835
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 18:53:16
Recibo No. AB25308432
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25308432AA965

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 16 de junio de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2022, con el No. 02851106 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SKLATECH S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el soporte y la solución de problemas en el área tecnológica y de telecomunicaciones, teniendo como base la comercialización y distribución de materiales para instalaciones eléctricas, de telecomunicaciones, obra civil, dotaciones para personal, suministro de elementos de seguridad industrial para empresas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 18:53:16
Recibo No. AB25308432
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25308432AA965

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará en cabeza de un gerente. El gerente tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales y resoluciones que emanen de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Considerando que la representación de la sociedad y la administración de sus bienes y negocios se habrán de ajustar a lo convenido en el contrato social, en relación con lo no especificado, se entenderá que quienes representan a la sociedad, podrán celebrar o ejecutar todos aquellos actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Las limitaciones o restricciones de dichas facultades que no consten expresamente en el contrato social inscrito en el registro mercantil no serán oponibles a terceros; de esta manera, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial: 1) Representar a la sociedad frente a los asociados, terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, etc. 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas (o del accionista único), 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir con los fines de la sociedad y el objeto social; pudiendo enajenar, adquirir, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos relacionados con los negocios o asuntos de la sociedad; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos y cancelarlos, 4) Presentar a los accionistas (o accionista único) informe relacionado con el desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, cuando así se lo soliciten, 5) Presentar los informes y documentos de conformidad con lo reglado por el artículo 446 del Código de Comercio, 6) Designar, promover y remover el personal de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 18:53:16
Recibo No. AB25308432
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25308432AA965

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y establecer las directrices para el desempeño de sus labores, remuneraciones, etc., 7) Convocar a la asamblea general de accionistas (o informar al accionista único) a reuniones de cualquier carácter, 8) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los limites señalados en estos estatutos, 9) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista (o accionista único) u otro órgano social relacionadas con la dirección de la empresa y demás que le atribuya la ley y la asamblea general (o accionista único). Parágrafo Primero- El gerente, estará obligado a rendir cuentas de su gestión cuando así lo requiera la asamblea de accionistas o cualquier órgano facultado para ello. Parágrafo Segundo- El gerente se encuentra autorizados para celebrar cualquier acto o contrato.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 20 de mayo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de junio de 2023 con el No. 02984672 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jessica Alejandra Urquijo Camacho	C.C. No. 1121902058

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4752
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 4741, 4761

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 479.181.421
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4752

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de junio de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de agosto de 2025 Hora: 18:53:16
Recibo No. AB25308432
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25308432AA965

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

